

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de agosto de 1980.-

Visto el presente expediente Nº /// 267.588/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 177/80, realizada con el objeto de adquirir uniformes y demás prendas de vestir solicitados por la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 26.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 177/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA // (\$ 3.397.360.-), y por los motivos que en cada caso se indica.

-a- " <u>INGOMACO S.A.</u> ", por la provisión del renglón Nº 2- por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 13/14 y por el importe total de PESOS: SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA....\$	71.640.-
	<u>NETO</u>



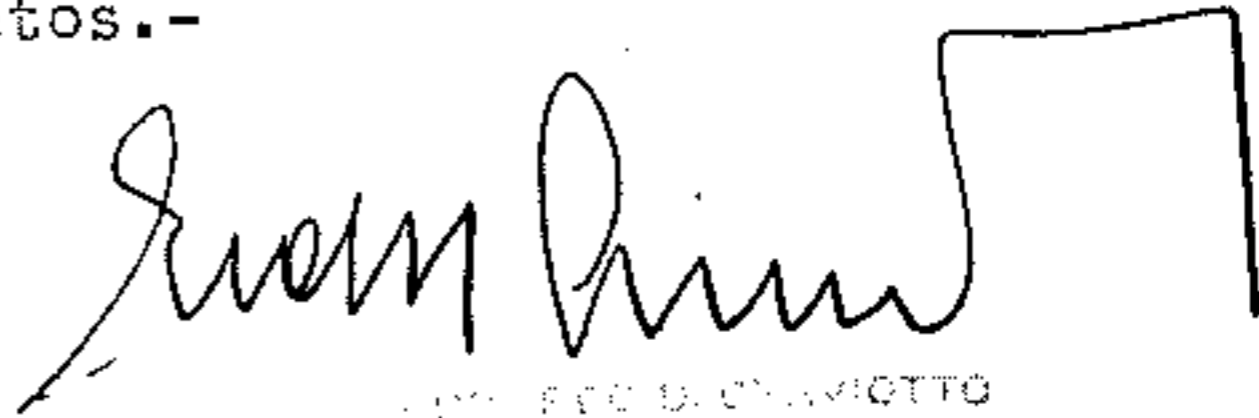
////////////////////////////////////
-a- "GOMPLA S.A.C.I e I." por la
provisión de los renglones
Nros. 1 y 3 - por menor pre
cio válido - de acuerdo a su
presupuesto de fs. 19/20 y
por el importe total de PE
SOS: TRES MILLONES TRESCIENT
TOS VEINTICINCO MIL SETE
CIENTOS VEINTE.....\$ 3.325.720.-
N E T O

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la
Comisión de Preadjudicaciones a fs. 26- los renglones
Nros. 1 y 3 de la oferta 3.-

3º) Imputar el presente gasto a la cuenta
"Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-
003-1-12-1210-208), del Presupuesto General de Gastos
para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría
de Administración, a sus efectos.-

b.m.



JUAN LUIS
SECRETARIO DE LA COMISIÓN SUPLENTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN